



RESOLUCION - R - Nº 552 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 NOV 1995

Expte. Nº 905/95

VISTO:

La necesidad de dotar al Despacho de Rectorado del personal necesario para su adecuado funcionamiento; y

CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha no se ha cubierto el cargo de Secretario Privado de Rectorado;

Que se dispone del cargo vacante necesario para realizar la presente designación;

Que el artículo 12 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública reglamenta las características del personal de gabinete;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Jorge Gustavo FLORES, D.N.I. Nº 4.406.184, como personal de gabinete, en el cargo de Secretario Privado de Rectorado, categoría 10, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del día 9 de Noviembre del corriente año y hasta nueva disposición, en el marco de lo establecido en el artículo 12 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.

ARTICULO 2º.- Afectar el presente nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el Presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


DANIEL P. A. BELLOMO
VICE RECTOR

A/O. RECTORADO


G. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO